

Republica de Colombia



Juzgado 009 Administraivo Mixto del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado Electronico

ESTADO No. 033 Fecha: 28/08/2019 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000133 33009 2019 00115	ACCIONES POPULARES	JUAN FELIPE HARMAN ORTIZ	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	Auto admite demanda	27/08/2019	2
5000133 33009 2019 00115	ACCIONES POPULARES	JUAN FELIPE HARMAN ORTIZ	ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	Auto decreta medida cautelar	27/08/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Este estado electronico sera publicado en la pagina
WEB de la Rama Judicial
www.ramajudicial.gov.co

ROSA ELENA VIDAL GONZALEZ
SECRETARIO